

Guayaquil, 13 de marzo de 2012

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MEISTERBLUE S.A.** ✓
Ciudad.



De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2011, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- ❖ La empresa ha desarrollado sus actividades económicas desde primero de diciembre del dos mil diez, inscribiéndose en el Registro único de Contribuyentes con fecha diez de febrero de dos mil once.
- ❖ Con estos antecedentes y siendo que la compañía recién comienza sus actividades no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo; así como tampoco ningún otro trámite que incida en el desarrollo del objeto principal de mi representada.
- ❖ La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, se ha obtenido una pérdida de USD \$ 216,397.15, razón por la cual no se genera afectación por pago del Impuesto a la Renta o de participación de trabajadores en utilidades.
- ❖ Cúmpleme señalar, que ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

Mario Enrique Álvarez Henao
GERENTE GENERAL